



Ciudad de México, Mayo 2019

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el día 27 de mayo del 2019, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante los siguientes oficios autorizó las modificaciones a los Prospectos de Información al Público Inversionista de los siguientes Fondos de Inversión.

Los cambios más significativos, que entrarán en vigor el **19 de Agosto del 2019**, son los siguientes:

Fondo de Inversión	Oficio de autorización	Cambios
HSBCD10, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda ( <b>HSBCGOB</b> )	Oficio No. 157/90381/2019	<ul style="list-style-type: none"><li>- Modificación al objetivo, política y régimen de inversión.</li><li>- Se actualiza el límite máximo de valor en riesgo para quedar en 0.03%.</li><li>- Se eliminarán las series accionarias BI2, BI3, BIET, BIG1, BIGT, BM2, BM3, BMET, BMG1 y BMGT.</li><li>- Se añaden rangos máximos de inversión para las series BI1, BIE1, BIE2, BIE3, BIG2, BM1, BME1, BME2, BME3 y BMG2.</li><li>- Se modifican los rangos mínimos de inversión para las series BIG2 y BMG2, y se modifica la comisión total de administración y distribución en la serie BME1, para pasar de 0.50% a 0.80% antes de IVA.</li><li>- Se hacen adecuaciones a diferentes textos para hacerlos coherentes a la regulación.</li></ul>
HSBC-D9, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda ( <b>HSBCEMP</b> )	Oficio No. 157/90374/2019	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se modifica el objetivo, política y régimen de inversión.</li><li>- Se actualiza el límite máximo de valor en riesgo para quedar en 0.09%.</li><li>- Se eliminarán las clases accionarias BI2, BI3, BIET, BIG1, BIGT, BM2, BM3, BMET, BMG1 y BMGT.</li><li>- Se añaden rangos máximos de inversión para las clases accionarias BI1, BIE1, BIE2, BIE3, BIG2, BM1, BME1, BME2, BME3 y BMG2.</li><li>- Se modifican los rangos mínimos de inversión para las series BIG2 y BMG2.</li></ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hacen adecuaciones a diferentes textos para hacerlos coherentes a la regulación.</li> </ul>
<p>HSBC-DH, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (<b>HSBGOB2</b>)</p>	<p>Oficio No. 157/90373/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificación al objetivo, política y régimen de inversión.</li> <li>- Se actualiza el límite máximo de valor en riesgo para quedar en 0.30%.</li> <li>- Se eliminan las clases accionarias BI2, BI3, BIET, BIG1, BIGT, BM2, BM3, BMET, BMG1 y BMGT.</li> <li>- Se añaden rangos máximos de inversión para las clases accionarias BI1, BIE1, BIE2, BIE3, BIG2, BM1, BME1, BME2, BME3 y BMG2.</li> <li>- Se modifican los rangos mínimos de inversión para las series BIG2 y BMG2.</li> <li>- Se hacen adecuaciones a diferentes textos para hacerlos coherentes a la regulación.</li> </ul>
<p>HSBC-D7, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (<b>HSBCAHO</b>)</p>	<p>Oficio No. 157/90379/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se modifica el objetivo, política y régimen de inversión.</li> <li>- Se eliminan las clases accionarias BI2, BI3, BIET, BIG1, BIGT, BM2, BM3, BMET, BMG1 y BMGT.</li> <li>- Se añaden rangos máximos de inversión para las clases BI1, BIE1, BIE2, BIE3, BIG2, BM1, BME1, BME2, BME3 y BMG2.</li> <li>- Se modifican los rangos mínimos de inversión para las clases BIG2 y BMG2.</li> <li>- Se hacen adecuaciones a diferentes textos para hacerlos coherentes a la regulación.</li> </ul>

En razón de las modificaciones anteriores, el plazo en el que los accionistas tendrán el derecho de que el Fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno en caso de no permanecer en el mismo, será del día **3 de junio al 16 de agosto del 2019**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente los Prospectos de Información al Público Inversionista, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

<https://piblinkandlaunch.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/inversiones-fondos/informacion-relevante>.